

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2013.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 15 de octubre de 2013.
- Se concede ampliación de plazo de tres meses en los expedientes de licencia de actividad y de obras para taller de reparación de vehículos automóviles en la parcela P-30 del Polígono Industrial que promueve “Maeso Jareño, S.L.”.
- Se califica expediente de actividad molesta en vía de trámite para taller de chapa y pintura en la parcela P-29 nave 6 del Polígono Industrial que promueve D. Antinógenes Torrijos Fernández Arroyo.
- Se declara el archivo del expediente de actividad de centro de estética en calle Toledo, 41 que promovía D^a. Perla Elizabeth Palacios Riveros.
- Se aprueba el modificado de licencia de obra mayor para reconstrucción de la cubierta de la Ermita de la Veracruz en calle Jesús del Perdón, 13 que promueve la Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Perdón.
- Se deniega la licencia de obra mayor para zona Chill out en vivienda unifamiliar de c/ Luna, 7 que promueven D. Eduardo F. García García y esposa por no cumplir con la normativa urbanística.
- Se aprueba la recepción de las obras del cambio de trazado del Camino Público del “Barranco del Lobo” que demanda D^a. Consuelo López Bautista y tenerlo en cuenta reconociéndolo en Catastro para su debida constancia y efectos.
- Se concede licencia de obra mayor para adaptación de nave a taller de chapa y pintura en el Polígono Industrial, parcela 29 nave 3 que promueve D. Antinógenes Torrijos Fernández Arroyo.
- Se admite el desistimiento para construcción de vivienda unifamiliar entre medianerías en calle Miguel Hernández, s/n que promovían D. Jesús Abraham de la Plaza y esposa.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 23/2013 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 37.049,39 euros.
- Se aprueba el gasto para la realización de “Diverinfancia 2013” contratando la actividad con la empresa “Rayuela Creación y Gestión, S.L.” por importe de 12.600,00 euros por los motivos que constan en el expediente, que la hacen la oferta mejor valorada de las presentadas.
- Se aprueban los convenios con los Clubes Federados de los deportes correspondientes a las Escuelas Deportivas Municipales 2013/2014 de Atletismo, Judo, Balonmano, Baloncesto, Fútbol y Fútbol Sala que propone la Concejalía Delegada de Deportes con una subvención total de 68.500 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones.
- Se autorizan bajas en adjudicaciones del Mercado de Abastos por renuncia de dos titulares.
- Quedar enterada de los siguientes escritos de interés:
 - Saluda del Sr. Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Centro agradeciendo la cesión del salón de actos de FERCAM para la celebración de las actividades formativas que el citado Colegio ha organizado en Manzanares.
 - Sentencia firme recaída en el P. Ordinario 369/2009 CH en materia de urbanismo, interpuesto por D. Gustavo Fernández-Arroyo Canterio y D^a. Pilar Sánchez-Maroto Bellón.
 - Sentencia recaída en los procedimientos 955 y acum. 1036, 1101 y 1102/2012 del Juzgado de lo Social 3 Bis de Ciudad Real.

- Se aprueba el Convenio Marco de Colaboración entre los Ayuntamientos de La Carolina, Almansa y Manzanares en materia de promoción empresarial y desarrollo económico que se firmará con motivo de las Jornadas Empresariales.
- Se autoriza la ocupación de vía pública de las floristerías “Aaron” y “Caribel”.
- Se resuelve la contratación del alquiler de una carpa en la Pérgola y organización de diversos espectáculos con la empresa “Producciones Artísticas Lozano, S.L.” en el precio total de 16.000 euros más IVA, al ser la oferta más interesante de las presentadas.
- Se modifica acuerdo adoptado el 17 de julio de 2013 por la documentación aportada al expediente y se estima parcialmente la reclamación de indemnización por responsabilidad civil cursada por el Sr. Guillén Granados, asumiendo tan sólo el abono de los daños directos provocados a su vehículo en el total importe de 871,34 euros.
- Se conceden ayudas por diferentes cuantías a la instalación de nuevas empresas en Manzanares (jóvenes empresarios):
 - D. Antinógenes Torrijos Fernández-Arroyo, por la actividad de Taller de Chapa, pintura y mecánica en el polígono industrial.
 - Fernifis, S.L. para la actividad de Centro de Fisioterapia en calle Álvarez de Sotomayor, 7.
- Se autoriza la cesión del local en FERCAM que demanda el Grupo Tyspa, para el próximo 3 de diciembre de 2013, por entrevista a realizar con los agricultores.

Manzanares, a 6 de noviembre de 2013

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL